



Expediente: 527/12
Carátula: CITROMAX S.A.C.I. C/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS F.-POR DERECHO PROPIO
20217454868 - CITROMAX S.A.C.I., -ACTOR
20224292652 - LEIVA HARO, MARIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ABI CHEBLE, ELIAS GUASTAVO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BUSTOS, JOSE-POR DERECHO PROPIO
20225576913 - GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO, -DEMANDADO
20243490570 - BRITO, NICOLAS PEDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 527/12



H20702628209

JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ GAMBARTÉ VÍCTOR HUGO s/ ACCIONES POSESORIAS -
EXPTE. N° 527/12.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que en el día de la fecha se procedió a adjuntar a la presente informe de deudores alimentarios correspondiente al letrado Nicolás Pedro Brito. Es cuanto puedo informar. Secretaría. Concepción, 24 de agosto de 2023 y presento a Despacho.-

Concepción, 24 de agosto de 2023

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial y póngase a conocimiento de las partes. EMV

Actuación firmada en fecha 24/08/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.